Libro XIV: De las guerras, y cómo las usaban los indios. De sus mercancías. De su color. De su condición. De plantas particulares. De un admirable pajarito. De sierras, aguas, volcanes y temblores de tierra

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Explica cómo la materia contenida en este libro está muy relacionada con aquello de lo que ha tratado en el anterior, o sea en el XIII, y por qué la ha distribuido en dos partes.
I	Al parecer, original de Torquemada.	Aunque aporta algunas noticias, que se encuentran también en la obra de Sahagún, no ha sido posible localizar fuente determinada de este capítulo de Torquemada, por cierto de considerable interés, ya que constituye una relación bastante precisa del papel y atributos de los embajadores en el México prehispánico.
II-IV	Motolinía, *Memoriales,* segunda parte, caps. XII-XIV; Mendieta, *op. cit.,* lib. II, caps. XXVI-XXVII.	Con diversas alteraciones en el orden de los párrafos, con añadidos y supresiones, básicamente sigue Torquemada en estos capítulos lo referido por Motolinía en los que se han citado. Debe notarse, por otra parte, que las consideraciones que hace Torquemada confieren a estos capítulos un sentido propio en el contexto de la *Monarquía indiana.*
V	Al parecer, original de Torquemada.	Probablemente se inspiró Torquemada en lo expuesto por Sahagún sobre el mismo tema, *op. cit.,* libro VIII, capítulos VIII, IX y XII. La información dada por Torquemada aquí es

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		más pobre que la incluida por fray Bartolomé.
VI-VIII	Fragmentos de un libro de don Antonio Pimentel, nieto de Nezahualpilli.	A tal fuente se refiere Torquemada, en el capítulo VI de este libro. Además, se cita a sí mismo, refiriéndose al libro II, capítulo XVII, de la propia *Monarquía indiana*. También menciona, para refutarlo, a don Antonio de Herrera.
IX	Al parecer, original de Torquemada.	Expresa diversas consideraciones, entre ellas una que lo lleva a citarse a sí mismo, refiriéndose al libro IV, capítulo XLVI de la *Monarquía indiana*.
X	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. XXX.	Transcripción casi literal del citado capítulo. Cabe añadir que Mendieta copió en buena parte a Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, capítulo XIII.
XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXI.	Transcripción literal, en casi todo el capítulo, de lo referido por Mendieta. También aquí Mendieta había aprovechado lo expuesto por Motolinía en, *op. cit.*, segunda parte, capítulo XVIII.
XII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XXV.	Transcripción con añadidos, supresiones y otros cambios.
XIII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XXII.	En buena parte inspirado en Motolinía y con algunas transcripciones del texto del mismo. Aporta además Torquemada observaciones de su propia cosecha. Cita a Herrera pero para refutarlo.
XIV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, caps. XXII–XXIII.	Transcripción en parte literal del texto de Motolinía, pero con alteraciones y otras noticias de la cosecha de Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XV	Al parecer, original de Torquemada.	Formula una serie de consideraciones en torno a la esclavitud en general. Tras aducir el parecer de varios teólogos que han preparado *Summas,* o compendios doctrinales, comenta lo siguiente: "Como determinan todos los sumistas, y porque no lo soy, sino historiador, no digo más."
XVI-XVII	Motolinía, *op. cit.,* Segunda parte, caps. XX–XXI.	Con muy ligeras variantes, es transcripción literal del texto de Motolinía.
XVIII-XIX	Al parecer, originales de Torquemada.	Expresa diversas consideraciones sobre el color de los indios y acerca de las gentes de piel negra. Cita a este último respecto una obra del licenciado Diego de Yepes, *Discursos de varia historia.* También se refiere a la propia *Monarquía indiana,* libro VI, capítulo XII y libro XII, capítulo VIII. Otro autor que menciona, y que le debió ser bien conocido, es Enrique [Enrico] Martínez.
XX	Al parecer, original de Torquemada.	Expresa una serie de consideraciones sobre la necesidad que hay, en general, del castigo para lograr el buen comportamiento.
XXI	Al parecer, original de Torquemada.	Como en el capítulo anterior, también en éste expresa consideraciones generales sobre los premios en las victorias. Hace una vaga referencia a lo que él mismo ha dicho en relación con el comportamiento de los indios cuando venían victoriosos de las guerras.
XXII	Sahagún, *Historia general de las cosas de*	Claramente inspirado en los capítulos citados, de los que,

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	Nueva España, lib. IV, caps. XXXI–XXXII y lib. V, caps. XI–XIII.	en ocasiones, transcribe literalmente algunos párrafos.
XXIII	Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. XLIII.	Transcribe Torquemada, casi a la letra, la parte final del citado capítulo. Añade, tanto al principio, como al final, consideraciones de su propia cosecha.
XXIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, parte final del cap. XXIV.	Transcripción, sólo en parte literal y con numerosos añadidos y alteraciones. Se adapta el texto a los propósitos y estructura de la *Monarquía indiana*.
XXV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIV.	Vuelve a aprovechar Torquemada otras porciones del mismo capítulo de Las Casas, al que cita al comenzar el suyo propio con estas palabras: "El obispo de Chiapa don fray Bartholomé de Las Casas, en el Libro Apologético que hizo, dice . . ."
XXVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCV.	Con algunas modificaciones y alteraciones, es en buena parte transcripción literal del texto de Las Casas.
XXVII	Sahagún, *op. cit.*, lib. IV, caps. XVI-XIX.	No sólo inspirado en el texto de Sahagún sino que incluye algunas transcripciones literales del mismo.
XXVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCLXIV.	Después de una introducción del propio Torquemada, transcribe, con alteraciones, dos terceras partes del citado capítulo de Las Casas.
XXIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, última parte del cap. CCLXIV y pri-	Torquemada integra este capítulo transcribiendo, muchas veces de modo literal, lo refe-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	mera parte del cap. CCLXV.	rido por Las Casas en los lugares citados. El franciscano, traduce, además las citas latinas, dejadas por Las Casas en dicha lengua. En la segunda edición de la *Monarquía indiana* este capítulo del libro XIV, por error de imprenta, aparece con el número XXX. Se alude, en apostilla, a lo que ha dicho en el libro V, capítulo XXXV y en el libro VI, capítulo XXIII de la misma obra.
XXX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CX.	Después de una introducción, que parece de su propia cosecha, transcribe una parte del citado capítulo de Las Casas. La porción final de lo que aquí consigna Torquemada, parece ser también de su propia experiencia.
XXXI	Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*, lib. III, cap. XXV; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CX.	Después de breve introducción, cita el autor al padre Acosta y aprovecha una parte del texto con la que integra la primera mitad de este capítulo. En apostilla hay una referencia, aunque equivocada, pues no es del capítulo XXVII sino del XXV de la *Historia natural* de donde ha tomado las noticias que aquí ofrece. Al concluir la cita, anota Torquemada: "esto dice Acosta en el lugar citado". Por lo que toca a Las Casas, aprovecha de la *Apologética* la primera parte del capítulo CX del libro III.
XXXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CX.	Tras hacer suya una cita aducida por Las Casas, formula Torquemada una introducción de su propia cosecha. Importante es el dato que allí consigna, al decir que, para expo-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		ner cosas tan asombrosas, son menester testigos de gran calificación: "por esto en esta larga historia me he aprovechado de lo que otros han escrito de otras naciones y tierras, a cuya sombra voy diciendo las que de éstas he podido alcanzar . . ." Menciona luego, en el texto, al padre Acosta y pasa a aprovechar ampliamente lo escrito por Las Casas en el capítulo ya referido.
XXXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXII.	Con algunas supresiones y otras añadiduras, es transcripción en buena parte literal del texto de Las Casas. De hecho se cita en apostilla la que se llama "relación del volcán de Nicaragua", del padre Las Casas. Igualmente en lo que escribe cita tres veces a fray Toribio Motolinía. De hecho este último trata ampliamente sobre el volcán de Masaya en *Memoriales,* primera parte, capítulo LXVIII. En realidad el propio Las Casas había hecho suyas ya las noticias aportadas por Motolinía.
XXXIV	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. CLXVIII.	Muy al principio del capítulo, tras breve introducción de su cosecha, cita Torquemada a Motolinía. Poco después comienza a transcribir, con variantes, el texto de fray Toribio. En la parte final de su capítulo, Torquemada formula una serie de consideraciones por cuenta propia.
XXXV	Acosta, Joseph de, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVI.	Este capítulo es transcripción, con algunas variantes, abreviaciones y añadiduras, de lo escrito por Acosta.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXVI	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. LII.	Sólo en muy pequeña parte aprovecha Torquemada en este capítulo el texto citado de Motolinía. Menciona a éste último y se le cita en apostilla.
XXXVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. I, cap. V.	Después de breve introducción, transcribe, siguiéndolo muy de cerca, una parte del citado capítulo de Las Casas. Introduce algunos cambios curiosos como afirmar la existencia de tiburones "y otros pescados grandes marinos", cuando el dominico simplemente ha hecho referencia "al cabo de esta isla que llamamos del Tiburón y de la Guacayarima". Algo más de la segunda mitad, hasta el fin de este capítulo, parece ser original de Torquemada, como fruto de su propia experiencia.
XXXVIII	Al parecer, original de Torquemada.	Señala éste que, si hubiera de tratar de las "varias partes donde hay manantiales de aguas calientes, sería hacer libro particular . . ." Aporta noticias de interés, algunas obtenidas directamente y otras de oídas.
XXXIX	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. LVII.	Después de una introducción, comienza aprovechando algunas noticias proporcionadas por Motolinía en *op. cit.*, primera parte, capítulo LVI. De hecho se alude varias veces a él, tanto en el texto como en apostilla. Luego comienza ya Torquemada a transcribir con ligeras variantes, lo referido por Motolinía en el siguiente capítulo, o sea en el LVII. La parte final de dicho capítulo de Motolinía la deja Torquemada

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		para dar inicio con ella al siguiente de este libro de su *Monarquía*.
XL	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, final del cap. LVII y cap. LVIII.	Transcripción en buena parte literal de lo expuesto por Motolinía. Al final del capítulo lo cita expresamente Torquemada, que añade un último párrafo de su propia cosecha.
XLI	En buena parte original de Torquemada.	Toma probablemente en cuenta noticias de su propia experiencia. Cita, además, varias veces a Diego Muñoz Camargo en la que llama "relación escrita de su mano", es decir la *Historia de Tlaxcala*. Por no tratarse de transcripción literal, no ha podido localizarse el lugar preciso de la obra del cronista tlaxcalteca. Menciona también que "los naturales de la tierra refieren en sus cantares antiguos que cuando las sierras se encendiesen en fuego . . ." Finalmente hace vaga referencia a lo escrito por Motolinía, posiblemente a lo que éste consigna en *Memoriales*, primera parte, final del capítulo LII.
XLII	En buena parte original de Torquemada.	Aprovecha y transcribe algunas líneas de lo referido por Motolinía acerca del cacao, *op. cit.*, primera parte, capítulo LVI.
XLIII	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LVI.	Tan sólo en los primeros párrafos aprovecha Torquemada el texto de Motolinía, a quien expresamente cita. Da otras noticias, entre ellas lo que consigna acerca del hule, que parecen allegadas por él mismo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLIV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, porción segunda del cap. XXIII.	Transcripción, en buena parte literal, del texto de Motolinía, a quien cita.